

nifestar literatura. Eslo que por falta de inteligencia el autor de las notas al discurso de impresas y libelos dado á luz por el mismo señor Vidaurre, guardando la fria razon de un critico, ha dado en el escollo, y cuando parecia que combatiría honorable y razonalmente un principio tan peligroso, principalmente para los jóvenes, notámos con dolor, que nada dice.

La patria, esta voz que desde que se pronuncia ya nos seduce. La patria, esta palabra mágica que nos hace trepar á la brecha, arrojar al peligro mayor, y quitar el cañon matador al enemigo poderoso, nos anuncia que ella es superior á nuestra vida. Tenemos demasiados ejemplos. Y, ¡en cuantas ocasiones hemos visto al *Soldado de la Patria* moribundo tendido en la arena, ecsalando el último suspiro, decir con voz desfalleciente: *muelo por la patria!*

Hasta aquí pudiera ser un furor maquinal. Empero, oigámos lo que dicen los mejores escritores. "No hemos nacido para nosotros, sino para la patria. A este acsióma están reducidas las doctrinas de los publicistas. ¿Sin faltar á esta voz secreta, á la fuerza de los principios, y al convencimiento de la razon, pudiera hacerle la guerra alguno, por resentido que estuviere sin ser un desnaturalizado? ¿Tendría nunca razon un hijo, para declarar la guerra á su madre, y clavarle el patricida puñal en su corazon materno, porque esta lo espelió del hogar paternal? No, de ningun modo. Nadie sería tan bárbaro que cometiese este

crimen inusitado. Pues la patria, cuyo amor es superior al de padres, hermanos é hijos, demanda mas fuertemente la atencion de nuestros deberes.

La patria no declara la guerra á sus caros hijos, á sus fieles servidores. Cuando nos contraemos á hablar de la patria, no nos limitamos á las solas Repúblicas. Nos estendemos ahora á la monarquía absoluta, ahora al gobierno monárquico constitucional, al despotismo, á la aristocracia y democracia. Bajo de todos estos gobiernos ha habido mártires ilustres, que despues de haber afianzado unos un cetro vacilante, han arrastrado su existencia en otros paises: republicanos, que habiendo constituido la patria, han sufrido el ostracismo. &c.

Si nos remontamos á ideas mas jenerales, deducirémos, que no es la patria la que así paga. En todos los gobiernos hay sus vicios inherentes, que mas bien son del hombre. Cuando se proscribía á Aristides, se creía que era la patria la que lo desterraba. En nuestros tiempos vemos, que no fué la patria sino las pasiones de sus enemigos.

Sin pensarlo casi hemos descendido al asunto en cuestion. ¿Si Aristides hubiera declarado la guerra á su patria, habria hecho bien? No sabremos contestar categóricamente; sin embargo espondremos nuestras humildes reflexiones. Si la faccion que arrojaba á Aristides de la ciudad tantas veces, testigo de sus virtudes cívicas y de su proezas en el campo

de Marte, en lugar de hacer la felicidad de la patria, era su opresora, él debía redimirla. Siendo la opresion á su sola persona, de ningun modo, porque por justo que fuese no debía esponer la salud pública; y su vida entonces la debía esponer, cual un honrado militar sacrifica su existencia por salvar á todo el ejército.

Para separar este odioso nombre de faccion de nuestros escritos, quisieramos que, hubiese existido un juicio legal, y una ley por la que se sentenciase á muerte á Sócrates. Sócrates no pasaría por justo, y sus condenadores no pasarían por ignominiosos ante nosotros. No hubiera esta razon del mas fuerte, y el derecho de Hobbes jamas se leeria. *El así lo demando, él así lo quiero*, no nos sería trasmitido. El Sultan no bajaría del cuello la cabeza del Visir: Alcibiades no solicitaría enemigos á su patria, que en verdad no era siao contra la injusticia de sus rivales; (basta para prueba el que tenía amigos y demasiado séquito). El príncipe Eujenio nunca habria hollado su pais natal con pie victorioso aunque no fué enemigo de su patria, porque hizo adopcion de la Saboya, y ya defendia los derechos de esta.

No ignoramos, que se nos objetará que todos estos ejemplos degradantes han desaparecido á la augusta presencia del sistema popular representativo, en que la arbitrariedad ya no existe; en que á nadie se condena sin juicio, y en que el agravio inferido á un par-

tiular produce accion popular. (Constitucion peruana) en que las garantias individuales son bien observadas. (id).

Mas, ¡cuantas víctimas no oimos jemir en todas las secciones de América, apesar del sistema popular representativo! Díganlo si no los desterrados del Perú por el jeneral Bolivar, y nunca por su patria. Ellos han vuelto, porque ningun juicio los condenó, si el capricho: y es por esto que casi todos en los distintos países hospitalarios donde han estado, no han dejado de hacer la guerra á su modo, con la pluma. Todo está en el distinto modo de ver las cosas. Los españoles liberales hacen á la España desde Lóndres la guerra de papeles, y no dudamos que dentro de poco lo hagan con las armas. No por esto harán la guerra á su patria. Los emigrados franceses se la hicieron á los republicanos, y hasta no venir á la Francia con Luis XVIII no cesaron de minar y solicitarse socorros en toda la Europa. Todo consiste en que nos fijémos en el sentido de las voces, ó por mejor decir, que no se formen muchos mártires, ni aun en los delitos mismos se castigue á todos los que los hayan cometido. Este es pensamiento de un celebre criminalista. El señor Larrizabal,

RRMITIDO.

Señor Editor=El otro dia quē concurrí á las sesiones del Congreso, oí decir al señor Alipazaga tratandose de Riva Agüero, que éste

habia mandado fusilar en el Cerro de Pasco al oficial que condujo las comunicaciones á los españoles. Yo no me persuado que el diputado que habló de esta manera en la tribuna, haya querido inventar una especie tan escandalosa, para acriminar mas la conducta de un hombre á quien aborrece; lo juzgo incapaz de esto por su providad, y por el sagrado carácter del sacerdocio, que debe ser todo dulzura y compasion con sus semejantes desgraciados: pero sí diré, que inflamado del mas ardiente celo por la felicidad de la patria, lo ecsaltó tanto la fogosidad de su jé-
 nio, que en el arrebató de su fantasía acalorada se abanzó á proferir una cosa que no ha existido sino en la cabeza de los tiranos perseguidores de la virtud y el mérito. No dudo que cuando hay hombres interesados en la ruina de alguno, se supone con facilidad por la calumnia todo lo que se quiere para saciar pérfidas venganzas y particulares resentimientos: y á esta clase pertenecerá quizá el que engañó al señor Alipazaga, haciendole creer imposturas y falsedades. Pero yo que no soy amigo de mentiras, y que estoy mas impuestó en los sucesos del año de 23, diré algo sobre este particular para el esclarecimiento de la verdad, pues debemos ser justos, y no escuchar jamas el lenguaje feroz de las pasiones.

Quando fué nombrado el coronel D. Remijio Silva, para entablar comunicaciones con uno de los jefes del ejército español; lo acompañó en esta comision en calidad de secretario

el capitan D. Francisco de los Heros, el que fué remitido por aquel desde Huanuco con unos pliegos que debia entregar al jefe de mayor graduacion, y se los dió al coronel Cucalon que se hallaba en Tarma, y este dirijió otros al jeneral Lóriga á Huancayo. Heros marchó á este punto por órden de este jefe, y despues de quince dias de permanencia allí, salió en busca del coronel Silva que hasta entónces no habia parecido: regresó Heros para Tarma, y Cucalon no le permitió pasar adelante por el riesgo de que las montoneras que estaban en Reyes le hiciesen algun daño, pues pocos dias ántes habian muerto á dos soldados de la escolta que acompañó á Heros, y á un oficial del ejército de Riva-Aguero. Este pues, no mandó fusilar al oficial comisionado, sino que las montoneras mataron al que acompañó á Heros hasta Reyes por robarlo; por esta desgracia no pasó Heros donde Silva, y le remitió á este los pliegos que llevaba con un Corneta. Esto es lo que hay de mas cierto como consta todo de la misma declaracion que de órden del libertador le tomaron á Heros, y que se insertó en uno de los periódicos que entónces se publicaban en Arequipa. El que habla sin datos, se espone siempre á caer en mil errores perjudiciales, y es preciso ilustrar al público, para que no viva persuadido del engaño. Riva-Aguero jamás manchó con sangre su carrera politica, y por no ver la escena trájica que iba á representarse en la plaza de Trujillo con la ejecucion de la pena á que con-

Denó el fallo de la ley al pagado asesino que mandaron de Lima para que lo matase; se salió un dia antes lleno del mas amargo sentimiento, despues de haber interpuesto sus ruegos porque le perdonasen la vida. El oficial que aseguró el señor Alipazaga habia sido fusilado por Riva-Aguero, se halla en Arequipa de comerciante, y nunca recibió él ni nadie de aquel el premio inieuo que dan siempre los tiranos á sus servidores, poniendolos en un suplicio. Si erró alguna vez en el curso de su administracion; el hombre muchas veces comete un mal deseoso de hacer un bien: y es una crueldad no perdonar una falta al que tantas pruebas dió de su honradéz, y al que hizo tantos sacrificios por amor á la libertad é independencia de su patria.

El amante de la justicia.

CONGRESO.

La proposicion que presentó ayer el señor Burgos á la discusion del Soberano Congreso, ha ecsitado en el publico los sentimientos de la mas viva gratitud ácia aquel ilustre diputado que deseoso de la felicidad de su patria, quiere que los destinos los ocupen solamente los ciudadanos beneméritos que á sus aptitudes y conocimientos reúnan las cualidades necesarias para obtener la confianza del gobierno. Deseamos que siendo este uno de los puntos mas interesantes, se volviese á presentar la proposicion retirada al ecsámen y juicio de los sabios representantes de la nacion.

Imprenta Republicana por J. M. Corcha.